

SEMBLANZAS



JUAN IGNACIO RAMÍREZ CALZADA A 200 AÑOS DE SU NACIMIENTO

*María Elena García Díaz**

“El Nigromante” nació el 22 de junio de 1818, en San Miguel el Grande, Guanajuato; hijo de José Lino Ramírez y de Ana María Guadalupe Sinforosa Calzada; su padre, jurisconsultor e insurgente de estirpe indígena pura, descendientes de caciques aztecas y tarascos; se decía que era del linaje de Cuitlateca y Auelitoc, así como de los últimos señores tarascos de Michoacán.

Su padre, Lino Ramírez, fue interventor de rentas, abogado y comerciante en los estados de Querétaro, Michoacán y conspirador de la independencia de México junto con los insurgentes de Querétaro y Guanajuato; participando con la venta de propiedades y con su red de contactos en los movimientos armados contra el gobierno español, distribuyendo pólvora y fabricando cartuchos, y coordinando la fabricación del famoso cañón Catalina, bautizado por José María Morales y Pavón, amigo de los tres hermanos Hidalgo, de Morelos, José María Piza, José María Álzate, y Jacinto Moreno. Se dice que era masón, miembro del Rito Nacional Mexicano, al lado de Primo de Verdad y Ramos, Miguel Domínguez, el corregidor de Querétaro, Miguel Hidalgo, Morelos, Allende, Francisco Javier Mina, Servando Teresa de Mier, Nicolás Bravo, Vicente, Juan O’donojú. Por cierto, el cañón Catalina, fue elaborado por el ilustre poblano Luis Rodríguez Alconedo, pintor, orfebre, e insurgente, quien luchó por el ejército del generalísimo Morelos, aprehendido en Zacatlán Puebla, por los realistas Luis del Águila y Félix María Calleja, y fusilado el primero de marzo de 1815.

* Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Actualmente se encuentra adscrita al Centro de Información y Documentación "Mgdo. Lic. Edmundo Durán Castro", donde se desempeña como Auxiliar de Proyecto de la Escuela Judicial del Estado de México, sede Toluca, México. Correo: mgarciadaz@yahoo.com y elena.garcia@pjedomex.gob.mx

De sus hermanos, Wenceslao, Juan José, y Miguel Manuel, destaca Juan Ramírez Calzada, hermano del Nigromante, quien combatió al ejército norteamericano en 1847, y luchó al lado del General Zaragoza, Porfirio Díaz, Berriozábal, Antonio Álvarez y Miguel Negrete el 5 de mayo de 1862 en la Ciudad de Puebla; vivió en las ciudades de Puebla y México, y fue el único hermano vivo que lo acompañó en su lecho de muerte.

Ignacio Ramírez, pues, fue educado desde su infancia en las ideas patrióticas y liberales más puras, al lado de su padre, uno de los patriarcas de la democracia y de la Reforma en nuestro país, pues “desde muy niño se sintió arrastrado por las tempestades políticas”, pudiendo asegurarse que desde entonces se templó su espíritu para la lucha que debía sostener durante su vida entera, contra aquella facción de la que su padre había sido el enemigo constante y resuelto. A consecuencia seguramente de aquel trastorno político, que lo obligó a emigrar de Querétaro a la ciudad de México en 1835, a la edad de 16 años, e ingresar al Colegio de San Gregorio, donde visitó bibliotecas y absorbió de todas las ciencias y doctrinas, *jurisprudencia*, latín, sanscrito, francés, náhuatl, botánica, astronomía, economía, filosofía, liberalismo progresista, historia, algebra, teología, literatura, entre otras, titulándose abogado; contemporáneo de una generación de liberales mexicanos, entre ellos Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, Santos Degollado, Sostenes Rocha, Andrés Quintana Roo y Francisco Zarco.

En Octubre de 1836, ingresó a la Academia de Letrán con un discurso titulado “No hay Dios, los seres de la naturaleza se sostienen por sí mismos”, idea que en ese tiempo parecía que afectaba la vulnerabilidad de las personas, pues no lo bajaban de blasfemo, le decían que provenía del infierno, posición que nunca abandonó, en su lucha reformadora y de separación de Iglesia-Estado; que tiempo después, gracias a su genio, ideas radicales y liberales, se le conocería como Voltaire Mexicano, apóstol de la reforma, defensor del pueblo mexicano, defensor de los derechos fundamentales, destructor de ídolos y falsos profetas.

Como periodista

En 1845, a la edad de 27 años, se inició en el periodismo con la publicación de "Don Simplicio" (El último número del Don Simplicio se publicó en blanco el 23 de abril de 1846, su editor D. Vicente García Torres salió desterrado, y El Nigromante, Guillermo Prieto, Manuel Payno y los demás redactores fueron encarcelados), donde firmó sus textos con el seudónimo de 'El Nigromante', quien competía con la publicación "El tiempo", que representaba a la Monarquía; publica también en Temis y Deucalión, El Siglo XIX, pero también fundó un periódico que redactó en unión de Alfredo Bablot, intitulado El Clamor Progresista, en el que sostuvo atrevidamente la candidatura de Miguel Lerdo para Presidente de la República. Era una sola voz, pero era importante para indicar al pueblo que Comonfort no debía merecer la confianza pública.

El Clamor Progresista, que sostenía la candidatura de Miguel Lerdo de Tejada y La Insurrección, en Sonora, donde apareció la discusión con el Político español Emilio Castelar acerca de la emancipación de los pueblos hispanoamericanos.

Colaboró además en El Monitor Republicano y El Correo de México, fundado por Ignacio Manuel Altamirano, y tomó parte en innumerables discusiones en sociedades científicas, liceos y escuelas nacionales, así mismo colaboró con La Chinaca, La Estrella de Occidente, La Opinión, el Mensajero, El Renacimiento, El Siglo Diez y Nueve y el Monitor Republicano.

Como político

Destacó como miembro del movimiento liberal, y que por su actividad política tuvo que sufrir penas de destierro y encarcelamiento, en el año de 1850 fue llevado a juicio por el delito de imprenta. Fue diputado al Congreso Constituyente y ministro de justicia y fomento en el gabinete de Benito Juárez. Durante El Imperio estuvo desterrado en California.

Restablecida la República, fue nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública, trabajó para aplicar los principios del libera-

lismo en la educación; dictó leyes sobre instrucción pública para que el Estado se hiciera cargo de la educación; elaboró planes de estudio; supervisó la labor educativa en las escuelas públicas y privadas y se dedicó personalmente a la preparación de los maestros.

Se dedicó a defender a los indios que vivían en condiciones miserables, defendió el derecho a ser educador porque solo así podrían participar como ciudadanos y participó en la redacción de la Constitución de 1857; insistió en promulgar leyes que mejoraran a los indios, a los trabajadores y a los huérfanos en abandono.

El Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de México, resguarda el expediente del juicio que se instruyó en su contra sobre la denuncia del artículo A los Indios impreso en el Periódico titulado Temis y Deucalión, Toluca, exp. s/n, 1850, documento que forma parte de la serie “juicios relevantes con sentencia”; consta de 46 fojas de 31.5 por 22 centímetros, en excelente estado de conservación.

Como prosista

Hombre de vasta cultura, escribió sobre materias dispares. Entre sus obras destacan “La lluvia de azogue” (1873), “Observaciones de meteorología marina”, “Lecciones de literatura” (1884), “Al Amor” y “Por los gregorianos muertos”.

Como educador

Redacta la ley de Educación del Estado de México en 1847, como preámbulo de un logro de la Constitución de 1857, de la educación laica y gratuita, otorgando becas de los municipios del Estado de México para la raza indígena y de escasos recursos, que ingresaban al Instituto Científico y Literario de Toluca (la mejor escuela de ese entonces), entre quienes estaba Ignacio Manuel Altamirano, grandes hombres que aportaron a la Patria mexicana.

Como tribuno

Constituyente de la Constitución de 1857, gran impulsor de las reformas liberales, como la educación laica y gratuita, la secularización del registro civil, los panteones, y la separación de poderes, entre otras.

Como visionario

Al triunfo de la Guerra de Reforma, en 1861, el presidente Juárez nombra a Ignacio Ramírez Ministro de Instrucción Pública y Justicia. El primer libro de texto gratuito de la República Mexicana: Libro rudimental y progresivo para la enseñanza primaria, fue elaborado por el Sr. Lic. D. Ignacio Ramírez. En el Estado de Puebla entregó el Palacio episcopal al gobierno del Estado y dispuso que la iglesia de la Compañía de Jesús se transformara en biblioteca y en sus torres se fundaran observatorios astronómicos y meteorológicos.

Como polemista

Agudo crítico de su tiempo, y por su genio, resultó triunfador al Tribuno Español Emilio Castelar, quien le envió una foto en la que reconocía que su elocuencia y talento habían ganado, como figura legendaria; fue admirado por Víctor Hugo, y se dice que visitado por José Martí, entre los años de 1875 y 1876, quien le obsequió un proyecto que databa de 1868, relativo a la emancipación de Cuba, apoyando a Martí para que fuera delegado ante el Congreso Obrero Mexicano.

Como poeta

Romántico que le cantó al amor y a la muerte, véanse su soneto “Al amor” de 1876, o “Brindis por los muertos” de 1872; como ensayista, su inteligencia aguda desborda; como catedrático, forma cuadros que posteriormente concretan sus visionarios alcances al servicio de la Patria, sobre todo en el tema de la EDUCACIÓN.

Como Secretario de Estado

Desempeñó diversas funciones, transformó conventos en bibliotecas; como Ministro de la Corte, cimiento las bases del sistema

jurídico mexicano, en donde permaneció 12 años, impulsó la separación de las Salas por materias específicas. Como secretario fomentó la ley de hipotecas e hizo efectiva la independencia y desamortizó los bienes del clero.

Como hombre ilustre de su tiempo, que combina cualidades intelectuales heredadas de la ilustración, la lucidez, la ironía, el escepticismo y la curiosidad intelectual que se alían con la pasión y la sensibilidad de los románticos, su rebelión, su sentido del experimento técnico, y su conciencia de habitar un tiempo trágico.